

Condiciones habitacionales y calidad de vida urbana. El caso de la ciudad de Bahía Blanca.

María Belén Prieto.

Cita:

María Belén Prieto (2007). *Condiciones habitacionales y calidad de vida urbana. El caso de la ciudad de Bahía Blanca. IX Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Huerta Grande, Córdoba.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/ixjornadasaepa/121>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eqfA/SYg>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

CONDICIONES HABITACIONALES Y CALIDAD DE VIDA URBANA. EL CASO DE LA CIUDAD DE BAHÍA BLANCA

María Belén Prieto
Becaria CONICET
CIUR - Universidad Nacional del Sur
Departamento de Geografía y Turismo
mbprieto@uns.edu.ar

Resumen

La diferenciación socio-espacial de las áreas residenciales urbanas materializa la desigual composición social de sus habitantes, así como las diferencias en la organización del hábitat y en las condiciones habitacionales que se expresan en la calidad de vida de sus habitantes.

Considerada como una “medida de logro respecto de un nivel establecido como óptimo teniendo en cuenta dimensiones socio-económicas y ambientales dependientes de la escala de valores prevalecientes en la sociedad y que varían en función de las expectativas del progreso histórico” (Velázquez, 2001, pp15), la presente ponencia se propone mostrar las diferencias socio-espaciales existentes en la calidad de vida y detectar las áreas caracterizadas por un déficit importante que corresponde a situaciones de pobreza de la población que reside en la ciudad de Bahía Blanca, centro urbano intermedio de 274.509 habitantes de acuerdo a los datos del último censo, localizado en el sudoeste bonaerense, donde se evidencia una importante diferenciación socio-residencial que se corresponde con importantes desigualdades.

La fuente de información para la medición de las diferencias de calidad de vida de la población bahiense corresponde a los datos del Censo de Población, Hogares y Vivienda del año 2001. Se dispuso de información censal a nivel de radios censales, lo que permitió el análisis intraurbano y el tratamiento espacial se realizó mediante la aplicación de Sistemas de Información Geográfica.

A partir de información censal y de otras fuentes, y tomando como referencia trabajos previos de investigación (Formiga, 2004; García, Martín y Prieto, 2005, Formiga y Prieto, 2006), se determinarán niveles de diferenciación de las condiciones de vida de la población.

La presente investigación se realiza en el marco del Proyecto de Investigación “Factores de cambio en la estructura urbana y dinámica económica bahiense. Segunda etapa”, que se desarrolla en el Departamento de Geografía y Turismo, financiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Sur.

Introducción

Al abordar el estudio de la calidad de vida de la población se destacan las condiciones del hábitat por su relación directa con la salud y las condiciones materiales del ámbito en que vive.

Las condiciones de pobreza se han hecho ostensibles en los últimos años, como se evidencia en la precarización del hábitat, para aquellos sectores de la población de menores recursos. La expresión más visible de la pobreza urbana lo constituye, sin lugar a dudas, la condición de alojamiento, particularmente en los casos en que ha dado lugar un proceso de urbanización informal.

La ciudad constituye un espacio social fragmentado y segregado, condición que se evidencia en los rasgos morfológicos del hábitat. La diferenciación espacial que representan las áreas residenciales son un claro testimonio de la calidad de vida de sus habitantes.

“Los procesos de producción y apropiación del espacio dan lugar a la exclusión y a la segregación. La exclusión está dada por no poder participar formalmente en la construcción de la ciudad. La segregación, en sentido espacial, a la localización de los pobres en las áreas más inadecuadas respecto a condiciones de habitabilidad” (Santos,1987, pp43).

La diferenciación socio-espacial de las áreas residenciales materializa la desigual composición social de sus habitantes, así como las diferencias en la organización del hábitat y en la calidad de vida, y en las condiciones habitacionales que se expresan en la calidad de vida de sus habitantes.

Considerada como una “medida de logro respecto de un nivel establecido como óptimo teniendo en cuenta dimensiones socio-económicas y ambientales dependientes de la escala de valores prevalecientes en la sociedad y que varían en función de las expectativas del progreso histórico” (Velázquez, 2001, pp15), la presente ponencia se propone mostrar las diferencias socio-espaciales existentes en la calidad de vida y detectar las áreas caracterizadas por un déficit importante que corresponde a situaciones de pobreza de la población que reside en la ciudad de Bahía Blanca, centro urbano intermedio de 274.509 habitantes de acuerdo a los datos del último censo, localizado en el sudoeste bonaerense, donde se evidencia una importante diferenciación socio-residencial que se corresponde con importantes desigualdades.

La fuente de información para la medición de las diferencias de calidad de vida de la población bahiense corresponde a los datos del Censo de Población, Hogares y Vivienda del año 2001. Se dispuso de información censal a nivel de radios censales, lo que permitió el análisis intraurbano y el tratamiento espacial se realizó mediante la aplicación de Sistemas de Información Geográfica.

A partir de información censal y de otras fuentes, y tomando como referencia trabajos previos de investigación (Formiga, 2004; García, Martín y Prieto, 2005, Formiga y Prieto, 2006), se determinarán niveles de diferenciación de las condiciones de vida de la población.

La presente investigación se realiza en el marco del Proyecto de Investigación “Factores de cambio en la estructura urbana y dinámica económica bahiense. Segunda etapa”, que se desarrolla en el Departamento de Geografía y Turismo, financiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional del Sur.

Aproximación al concepto de calidad de vida

La expresión calidad de vida, en las últimas décadas, viene siendo utilizada con gran énfasis tanto en el lenguaje común como en diversas disciplinas, centrado en el estudio de complejos problemas sociales, económicos, territoriales, ambientales, entre otros, que caracterizan actualmente a la sociedad moderna.

Desde el ámbito de la política, la salud, la economía, el ambiente y la educación hasta cuestiones de infraestructura básica de servicios y equipamiento comunitario, el concepto de calidad de vida constituye un término ampliamente utilizado (García et. al, 2005).

Las dificultades de acceso a la vivienda propia y el terreno, el deterioro del medio construido, pobreza, inseguridad social, vulnerabilidad, saturación de los servicios básicos de infraestructura, entre otros, son algunos problemas que caracterizan actualmente los contextos urbanos, donde se concentra la mayor cantidad de población y los recursos, y en donde se manifiestan en mayor magnitud las diversas problemáticas.

Múltiples son los conceptos propuestos por diversos autores, lo que nos permite aproximarnos a un marco conceptual que sustente el estudio de la calidad de vida de la población. Sin embargo, emprender el estudio de la calidad de vida nos conduce a asociarla rápidamente con conceptos tales como pobreza, exclusión, marginalidad, justicia social, entre otros.

Definir el concepto de calidad de vida es complejo, dado su carácter multidimensional, puesto que abarca tanto a aquellas necesidades materiales –vivienda, alimentación, vestimenta, salud– como a las que hacen al óptimo desarrollo, tanto físico como espiritual de la persona. Por lo tanto, la calidad de vida de los ciudadanos dependerá tanto de factores sociales y económicos, como de aquellos relacionados con las condiciones ambientales y físico-espirituales (Op cit, 2005).

La naturaleza conceptual, teórico y metodológico de la calidad de vida, en palabras de Velázquez resulta sustancialmente diferente con respecto a la pobreza. Cuando hablamos de calidad de vida, nos referimos puntualmente a una “medida de logro respecto de un nivel establecido como óptimo teniendo en cuenta dimensiones socio-económicas y ambientales

dependientes de la escala de valores prevalecientes en la sociedad y que varían en función de las expectativas del progreso histórico” (Velázquez, 2001, pp15).

Otro aspecto a tener en cuenta en su estudio, es tratar de no confundir los conceptos de calidad de vida y nivel de vida. Así el bienestar o nivel de vida refiere básicamente al nivel de consumo del individuo, es decir, el grado de satisfacción de las necesidades individuales. Robert Erikson (1996) define nivel de vida “como el dominio del individuo sobre los recursos en forma de dinero, posesiones, conocimiento, energía mental y física, relaciones sociales, seguridad y otros por medio de los cuales el individuo puede controlar y dirigir y consecuentemente sus condiciones de vida” (pp107).

El nivel de vida en palabras de Quintero y González refiere sólo a “aspectos económicos y materiales en que se desenvuelve la vida: incluye salario, propiedades, equipamiento, vivienda en fin, la capacidad de consumo en su sentido más amplio. Este indicador puede tener expresiones contradictorias; es necesario un mínimo de nivel de vida que garantice pleno acceso a la satisfacción de las necesidades de las personas, pero puede tener una expresión enajenada cuando las personas subordinan su nivel al consumo con un sentido competitivo, no reconocen sus verdaderas necesidades” (1997).

Las condiciones de vida de una población pueden diferenciarse entre la propia, es decir la privada de cada hogar y familia, y la derivada de la generación de políticas públicas.

La primera remite a las condiciones de vida que acontece en el propio hogar, vivienda o núcleo familiar, es decir, nivel de instrucción alcanzado, tipología de vivienda, condiciones de salud, comodidades de habitación, ingresos, etc.

Los indicadores frecuentemente utilizados para medir calidad de vida en su dimensión privada, refieren a necesidades básicas insatisfechas. Por otro lado, se diferencia la calidad de vida en su dimensión pública. Esta refiere básicamente a la accesibilidad tanto de la población, hogares y viviendas a mejoras en infraestructura básica de servicios y equipamiento comunitario (García, M.C. 2004, Velázquez, 2005). La mejora en la calidad y cobertura de los servicios públicos permite a los habitantes superar la barrera de la pobreza y elevar así su calidad de vida.

Pobreza y calidad de vida

El proceso de fragmentación social y territorial de las condiciones de vida de la población se ha acentuado, generando segregación socio-espacial, transformando la dinámica y configuración de nuevas áreas. En este contexto estudiar las condiciones de vida de la población nos remite a situaciones de pobreza, segregación, etc. A pesar de ello, calidad de vida y pobreza son fenómenos relacionados pero que presentan claras diferencias.

La noción y enfoque de pobreza es ampliamente utilizado para denotar diversas situaciones de carencia e insatisfacción de necesidades –materiales e inmateriales- tanto de personas como de hogares.

Una forma de aproximarnos a la medición de la pobreza lo constituye el análisis de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Este método ampliamente utilizado en América Latina a partir de los años 50 (Feres y Mancero, 2001) emplea las carencias habitacionales como indicador de la presencia de extrema pobreza. Este método ha alcanzado gran difusión debido a que utiliza variables censales, por lo cual permite su aplicación a distintas escalas territoriales y la comparación entre unidades espaciales. En la realidad, el método de NBI se basa en una serie de indicadores censales, como calidad de la vivienda, acceso a los servicios básicos, acceso a la salud y educación, y ocupación del jefe del hogar. Según éste método se puede comparar la situación de los hogares en relación a un conjunto de necesidades específicas, el cual establece la dicotomía pobre-no pobre¹ de los hogares.

A pesar de las limitaciones que plantean éstos métodos de medición, la pobreza ha sido, y lo sigue siendo, ampliamente utilizado en diversos contextos históricos y sociales. Ha mostrado ser una herramienta útil para describir situaciones de insuficiencia de ingresos y precariedad en la satisfacción de necesidades básicas y ocupa un lugar central en la generación de políticas y diversos programas sociales.

A pesar de ello, la pobreza constituye un fenómeno mucho más amplio que la satisfacción de necesidades básicas y se relaciona directamente con modelos y diversas estrategias de desarrollo llevados a cabo. Como lo indica Arriagada, se ha llegado a cierto consenso en que la pobreza “es la privación de activos y oportunidades esenciales a los que tienen derecho todos los seres humanos. La pobreza está relacionada con el acceso desigual y limitado a los recursos productivos y con la escasa participación en las instituciones sociales y políticas. Deriva de un acceso restrictivo a la propiedad, de bajos ingresos y consumo, de limitadas oportunidades sociales, políticas y laborales, de insuficientes logros educativos, en salud, en nutrición, en acceso, uso y control en materia de recursos naturales, y en otras áreas del desarrollo” (2005, pp102).

¹ El INDEC considera para la República Argentina que un hogar es pobre por NBI si sufre al menos una de las siguientes carencias:

- Hacinamiento: más de tres personas por cuarto.
- Vivienda inadecuada: pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo, lo que excluye casa, departamento y rancho.
- Condiciones sanitarias: ningún tipo de retrete
- Menores no escolarizados: al menos un niño de 6 a 12 años que no asiste a la escuela.
- Capacidad de subsistencia: cuatro o más personas por miembro ocupado y cuyo jefe de hogar no haya completado el tercer grado de escolaridad primaria

La relación que se establece entre población y vivienda está fuertemente influida por las desigualdades en las condiciones de vida y por la pobreza (Arriagado, 2003).

El concepto de pobreza, inicialmente referido sobre todo a carencias materiales (medidas a través de ingreso o consumo de los hogares) se ha ampliado en las últimas décadas para incorporar deficiencias en materia de educación y salud asociadas a carencias materiales (Mac Donald, 2004, pp20).

Durante las dos últimas décadas, el fenómeno de la pobreza se ha caracterizado por una heterogeneidad creciente. En este contexto, el INDEC ha desarrollado una nueva metodología de análisis: el Índice de Privación Material de los Hogares (IPMH), el cual plantea básicamente la identificación de hogares pobres a través del reconocimiento de la diferente naturaleza de las situaciones de privación que presentan los hogares y de su nivel de intensidad (Gómez et. al, 2005).

En tal sentido la metodología propuesta se estructura en torno a una serie de variables para identificar las situaciones de carencias del hogar (IPMH) y tres medidas para caracterizar la privación material. La propuesta metodológica surge básicamente a raíz de superar las propias limitaciones de la aplicación y estudio del indicador de NBI -pobres y no pobres-, ofreciendo una serie de categorías que permiten distinguir entre la pobreza debida a la insuficiencia de recursos corrientes y la pobreza patrimonial o estructural (INDEC, 2004, Gómez et. al, 2005).

En los últimos años el pensamiento de Amartya Sen a generado influencia en el debate en torno a dicha problemática. El punto de vista del autor es que la calidad de vida de una persona debe valorarse en términos de sus capacidades. Es decir aquellas habilidades o potencial individual para lograr un funcionamiento valiosos. Algunas de ellas son muy elementales –estar nutrido, poseer buena salud- y otras en cambio son más complejas como lograr la integración social y la dignidad personal (Sen, 1996).

Los sectores de menores recursos son los más vulnerables en la distribución y ocupación del suelo urbano. Clichevsky señala que estas zonas o áreas de inclusión y exclusión urbana, entretejen cuestiones sociales, económicas, residenciales, muchas veces de carácter conflictivo. Ello se produce en un contexto en donde las ciudades actúan como mercados en que se demandan y ofrecen bienes de distinta naturaleza, definiendo el acceso a la tierra y destinado a distintos segmentos de la ciudad a los diversos estratos sociales, diagramando la segregación social en el espacio urbano (Clichevsky, et. al., 1990).

Dentro de los derechos humanos reconocidos se encuentra el acceso al espacio urbano, pero sobre todo el derecho a la vivienda. A pesar de ello, su acceso es realmente diferenciado, sobre todo para aquellos sectores sociales más postergados y más vulnerables que en muchos casos quedan al margen de los criterios de elegibilidad.

Oszlak define como derecho al espacio urbano la “capacidad de fijar el lugar de residencia o de localización de la actividad económica dentro del espacio, capacidad que puede extenderse a la disposición unilateral de los bienes que lo ocupan o a la participación en el proceso de decisión sobre obras de infraestructura y servicios colectivos en espacios públicos o privados adyacentes (...) Este derecho reconoce un gradiente que va desde la propiedad hasta la ocupación ilegal amparada o tolerada por el Estado, pasando por una serie de situaciones intermedias en las que dicho derecho sufre limitaciones temporales, contractuales, o de otra índole...” (1991,pp23-24).

El autor cita como ejemplo la capacidad de decisión sobre la propiedad referida a una vivienda o una fábrica, así como respecto a su localización o cambio en su uso. De aquí que se puede decir que el derecho al espacio urbano no se agota en la simple dicotomía propietarios-no propietarios.

Aquí es necesario destacar el concepto amplio que se asume cuando agrega Oszlak que “el derecho al espacio conlleva diversas externalidades estrechamente ligadas a la localización de la vivienda o la infraestructura económica, tales como educación, la recreación, la fuente de trabajo, la atención de la salud, el transporte o los servicios urbanos”. Por lo tanto el derecho al espacio urbano debe entenderse “como un derecho al goce de las oportunidades sociales y económicas asociadas a la localización de la vivienda o actividad. Perder o sufrir la restricción de ese derecho puede suponer, además del eventual desarraigo físico, el deterioro de las condiciones de la vida material” (Op.cit, pp24).

La calidad del hábitat y la vivienda

La ciudad constituye el espacio físico materializado por la sociedad local en el transcurso del tiempo. Es precisamente en ella donde se produce y reproduce la diferenciación socio-residencial.

Así, todo acto de habitar, resultado de una elección de consumo espacial, da origen a la segregación residencial, segregando grupos según condición económica, reproduciendo en el espacio la diferenciación social.

Las diversas modalidades de apropiación del espacio residencial constituyen formas diferentes que asume en el espacio la segregación.

“Las ciudades son, en este sentido, el espacio del hábitat social donde se desarrolla la vida en comunidad, la satisfacción de necesidades, la generación de recursos y la cultura, en resumen, donde tiene expresión el desarrollo social y económico” (CEPAL, 2003, pp43-44).

La condición de fragmentación de la ciudad actual, determina áreas con caracteres homogéneos, caracterizados por sectores medios-altos con satisfacción de los requerimientos

básicos para el desarrollo de la población y, en el otro extremo, los espacios habitados por la población de bajos y escasos recursos considerados excluidos, no sólo por ocupar un espacio en forma “ilegal” sino porque esta forma de apropiación y ocupación implica en general la imposibilidad de acceder a todos los beneficios que otorga la condición de ciudadano.

El tema de la carencia de viviendas constituye una temática de interés en el marco de la crisis social que padecen estos grupos sociales. A esta situación se suman un conjunto de problemas relacionados: carencia de empleos estables, ingresos insuficientes para acceder a una vivienda digna, consecuencias que se traducen en la carencia de servicios básicos de infraestructura, equipamiento, promiscuidad, hacinamiento, problemas de salud, desintegración del núcleo familiar y la degradación del hábitat que generalmente es precario.

Es necesario tener presente que el déficit habitacional va acompañado de otro tipo de carencias o privaciones como lo son educación, seguridad, salud, trabajo, etc... Muchas veces desde los gobiernos locales se toman medidas para solucionar esta problemática que lejos de solucionarla, acrecientan aún más la situación como lo es la elección de terrenos para la construcción de viviendas en lugares donde no existe infraestructura básica de servicios.

Las condiciones socio-habitacionales responden a una compleja trama de factores socio-económicos, ambientales y políticos, que tienen como resultado diversas estructuras del hábitat. Su acceso definirá el nivel de habitabilidad urbana de una vivienda, tanto a nivel individual como colectivo.

Como expresa Milton Santos “el espacio construido y la distribución de la población no tiene un papel neutro en la vida y en la evolución de las formaciones sociales y económicas. El espacio reproduce la totalidad social en la medida en que esas transformaciones son determinadas por necesidades sociales, económicas y políticas. Así el espacio se reproduce en el interior de la totalidad, cuando evoluciona en función del modo de producción y de sus momentos sucesivos...se torna en componente fundamental de la totalidad social y de sus movimientos” (1996, pp27).

El deterioro en las condiciones de empleo han agudizado las carencias que afectan la calidad de vida de los habitantes. Sin duda la problemática habitacional constituye el aspecto más relevante en torno al concepto de calidad de vida de sus habitantes, ya que como lo expresa Beatriz Cuenya “la pobreza habitacional puede describirse por el hacinamiento, la precariedad, la insalubridad, la segregación espacial. Esto es, la ausencia de un conjunto de condiciones que, en cada momento histórico y en cada sociedad, se consideran necesarios para la subsistencia” (1994, pp79).

El hábitat y la vivienda, en tanto espacios para la constitución de la identidad de la persona, el desarrollo familiar y el adecuado crecimiento del individuo, afectan el proceso de desarrollo

humano. Un hábitat y vivienda precarios limitan las posibilidades de crecer sano, mejorar su rendimiento escolar, su posterior inserción al mercado laboral y el desarrollo como ciudadano. Consecuentemente la calidad del hábitat y la vivienda, así como su acceso y tenencia, constituyen un factor que permite reducir la vulnerabilidad de la población y la reproducción de la pobreza (CEPAL, 1995)².

El concepto de hábitat da cuenta del entorno en el cual el grupo familiar desarrolla sus actividades, no sólo de la vivienda en si, sino también éste concepto hace referencia a la infraestructura básica (agua potable, electricidad, gas natural, desagües cloacales y pluviales, tendido de pavimento, alumbrado público, recolección de residuo) y la accesibilidad a los equipamientos sociales (salud, educación, cultura, seguridad, comercio sistemas de transporte y comunicación). Merklen (1997) expresa que el concepto de hábitat implica un conjunto determinado de relaciones sociales y un significado cultural, dado que la construcción de la identidad urbana refleja el tipo de vivienda, la constitución del barrio y en definitiva la imagen de ciudad.

La vivienda constituye un importante factor de bienestar social y destaca su adecuada condición para satisfacer las necesidades básicas y los niveles de vida de la población. En esta instancia surge el interrogante: ¿cómo se define entonces una vivienda adecuada?.

Joan Mac Donald (1985) desarrolla arduamente el concepto de vivienda como una sumatoria de componente o atributos que cumplen funciones de habitabilidad. Ellos son:

- Protección ambiental: función de la vivienda que ofrezca un ambiente interior adecuada frente a las condiciones de su medio. Se define por la materialidad, durabilidad y calidad externo de la vivienda y por su adecuación al medio físico.
- Saneamiento y bienestar: refiere a la salubridad de la vivienda, es decir aquellos servicios esenciales o básicos de higiene y bienestar para una vida doméstica saludable y segura. Se define por el acceso al agua potable. Se distinguen claramente dos criterios: de calidad –conexión a red domiciliaria de agua potable y sistema de eliminación de excretas conectado a alcantarillado o fosa séptica dentro de la vivienda-; y sanitario el cual considera aceptable el acceso de agua potable fuera de la vivienda pero dentro del terreno.

² Naciones Unidas constituye uno de los organismos que en los últimas décadas ha demostrado mayor interés en las cuestiones relacionadas con los asentamientos humanos y en las problemáticas vinculadas con la mala calidad del hábitat. Las Conferencias Hábitat I (1976) realizada en Vancouver marco el rumbo en relación con la problemática de las condiciones del hábitat y el desarrollo de los asentamientos humanos. La II Conferencia (Hábitat II) realizada en Estambul en 1996, estableció algunos principios, compromisos y un plan de acción mundial orientado a lograr dos aspectos principales:

- Viviendas adecuadas para todos y;
- Desarrollo de asentamientos sostenibles en un mundo en proceso de urbanización, considerando la erradicación de la pobreza indispensable para la sostenibilidad de los asentamientos humanos.

- Independencia habitacional: se relaciona con el tamaño del grupo, el espacio disponible y su composición.
- Estabilidad residencial: función de seguridad en la disposición o acceso a la vivienda a lo largo del tiempo.
- Inserción en el entorno: se define por variables que inciden en la forma en que sus habitantes la califican y valoran –accesibilidad del barrio, relaciones vecinales, servicios, equipamiento comunitario, calidad ambiental- (Mac Donald, 1985; Arriagado, 2003).

La vivienda constituye una configuración de servicios –los servicios habitacionales- que deben dar satisfacción a las necesidades humanas primordiales: ambiental, espacio, vida de relación, seguridad, privacidad, identidad, accesibilidad física, entre otras. Pero estas necesidades varían con cada sociedad y grupo social y se definen en el devenir histórico. La vivienda constituye parte de un todo más amplio e integra no sólo aspectos cuantitativos de su construcción (cantidad, tipo de materiales, entre otros), necesarios pero no suficientes, sino que además incorpora la dimensión social, es decir el sentido y significación que los individuos le otorguen (Yujnosvky, 1984, pp17).

El caso de la ciudad de Bahía Blanca

Bahía Blanca ubicada geográficamente en el sudoeste de la Provincia de Buenos Aires, es un centro urbano de tamaño intermedio, que de acuerdo con datos correspondientes al Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda del año 2001, registra un total de 274.508 habitantes.

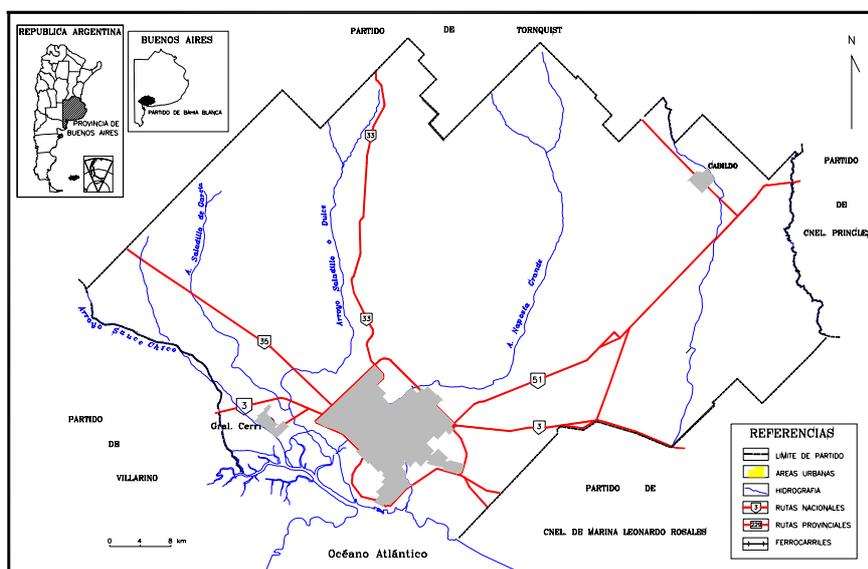
El sostenido ritmo de crecimiento registrado en la ciudad y las importantes funciones que allí se desarrollan, le otorgan la categoría de centro urbano regional. En este sentido, constituye un importante nodo de comunicaciones y transporte a escala regional y muy particularmente, a escala nacional, como así también un importante centro de servicios.

En los últimos años el deterioro en las condiciones de empleo ha intensificado las carencias que afectan la calidad de vida de la población, evidenciadas en una densificación del hábitat a través de procesos de urbanización informal de grupos sociales de escasos recursos, y en el agravamiento del problema habitacional.

“La vivienda y los servicios adecuados constituyen un derecho humano básico que impone a los gobiernos la obligación de asegurar su obtención por todos los habitantes, comenzando

por la asistencia directa a las clases más desfavorecidas mediante la orientación de programas de autoayuda y de acción comunitaria” (Habitat I, 1976)³.

Figura N° 1
UBICACIÓN GEOGRÁFICA PARTIDO Y CIUDAD DE BAHÍA BLANCA



En tal sentido, los aspectos considerados para caracterizar las condiciones habitacionales y calidad de vida del aglomerado urbano de Bahía Blanca, fueron:

- Tipología habitacional, hacinamiento y materialidad
- Acceso a servicios (existencia de servicio sanitario y sistema de eliminación de excretas, para establecer hogares con servicios sanitarios deficientes)
- Procedencia y acceso al agua corriente
- Tenencia de la Vivienda
- Espacios verdes

Con el objeto de identificar las diferencias habitacionales de la ciudad y la calidad de vida de sus habitantes, se elaboró cartografía temática a partir del Software Arc View 3.2, producto del tratamiento estadístico de los datos obtenidos del Censo de Población, Hogares y Vivienda (2001) utilizando REDATAM.

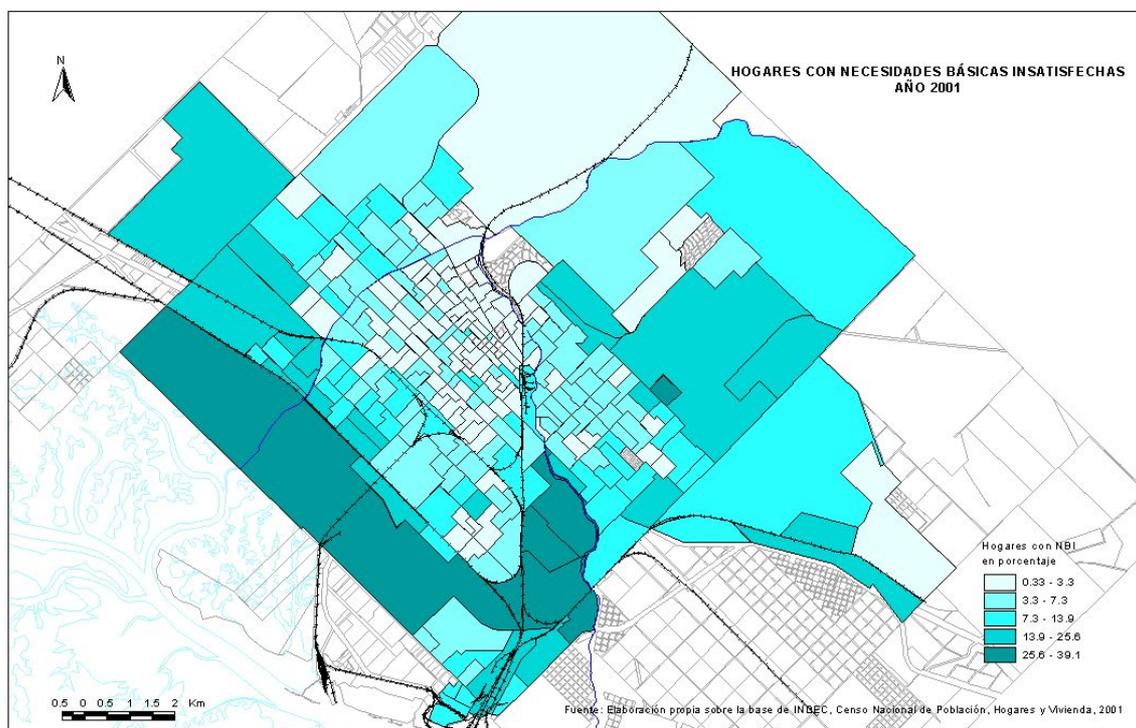
Uno de los indicadores frecuentemente utilizados para medir peores condiciones de vida, refiere como se mencionara anteriormente a necesidades básicas insatisfechas.

En el ámbito de la ciudad de Bahía Blanca se observa una alta concentración de hogares con necesidades básicas insatisfechas (NBI) en el sur y oeste de la ciudad (Figura N° 2), que corresponde al sector donde se localizan los barrios de familias de menores recursos como así también los restantes radios periféricos con porcentajes altos de NBI. De los cálculos resulta que la ciudad registra 5847 hogares con necesidades básicas insatisfechas. Estos últimos forman parte del hábitat popular y los integran asentamientos irregulares, con invasión de

³ Declaración de Vancouver sobre Asentamientos Humanos, Párrafo 8 de la sección III, 1976.

terrenos en gran parte propiedad del Estado y en distintas etapas de regularización dominial (Formiga y Prieto, 2006).

Figura N° 2



La situación habitacional del Partido y ciudad de Bahía Blanca se analiza a partir de la información aportada por el Censo de 2001. La información básica corresponde a los hogares particulares por tipo de vivienda y hacinamiento por cuarto, que sintetiza los principales indicadores del déficit habitacional.

Al analizar las viviendas deficitarias (Cuadro N° 1) el Partido de Bahía Blanca se encuentra afectada por un total de 5.762 hogares, de los cuales, 4.204 se corresponden a Casas B, representando la mayor proporción. La situación de mayor preocupación habitacional afecta a 1202 hogares, considerados como irrecuperables.

Para el caso del aglomerado urbano –área de estudio-, la situación habitacional no escapa a la realidad que reflejan los datos censales del partido. Las viviendas deficitarias ascienden a 5.383 hogares, de los cuales 3.915 hogares corresponden a Casas B, si bien presentan rasgos de precariedad pueden ser recuperadas mediante obras de refacción o completamiento. Las situaciones más críticas en términos de habitabilidad afectan a un total de 1.120 hogares.

Cuadro N° 1
Situación habitacional de hogares particulares. Partido y Ciudad de Bahía Blanca. 2001

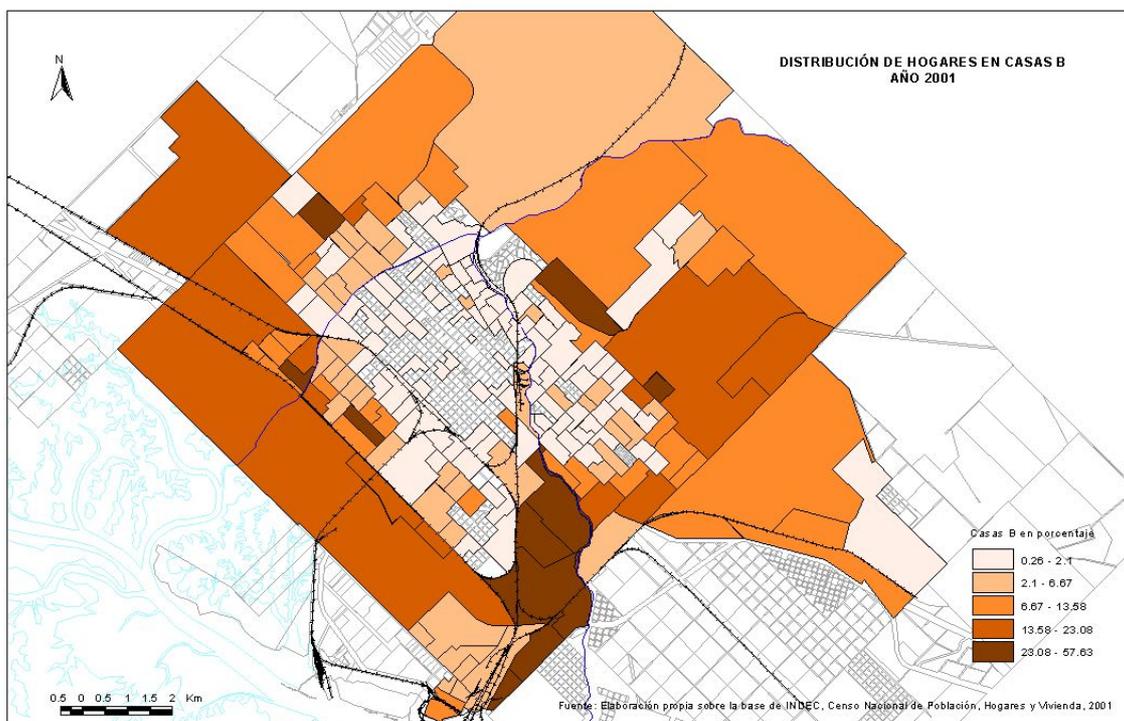
Condición de vivienda	Partido de Bahía Blanca		Ciudad de Bahía Blanca	
	Hogares	%	Hogares	%
Total de hogares	88.260	100	85.061	100
No Deficitaria	82.418	93,4	79.596	93,6

Casas A	63.263	71,7	60.489	71,1
Departamentos	19.155	21,7	19.107	22,5
Deficitarias	5.762	6,5	5.383	6,3
Recuperables	4.560	5,2	4.263	5,0
Casas B	4.204	4,8	3.915	4,6
Pieza/s Inquilinato	356	0,4	348	0,4
Irrecuperables	1.202	1,4	1120	1,3
Rancho	414	0,5	358	0,4
Casilla	612	0,7	596	0,7
Local n/const. P./hab.	158	0,2	156	0,2
Vivienda móvil	18	0,0	10	0,0
Otras	80	0,1	80	0,1
Pieza/s hotel o pensión	80	0,1	80	0,1

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, 2001.

La distribución espacial de hogares que habitan Casas B (Figura N° 3) presentan un fuerte concentración en las áreas periféricas de la ciudad. Los radios censales que alcanzan los valores máximos -23.08 a 57.63%- se corresponden con el emplazamiento de diversos asentamientos marginales. Se advierten problemas habitacionales en los sectores adyacentes al eje Sarmiento, Aldea Romana, Villa Belgrano, Vista Alegre, Maldonado, Barrio San Miguel, Villa Aerotalleres con valores que oscilan entre 6.67 a 23.08 % de los hogares.

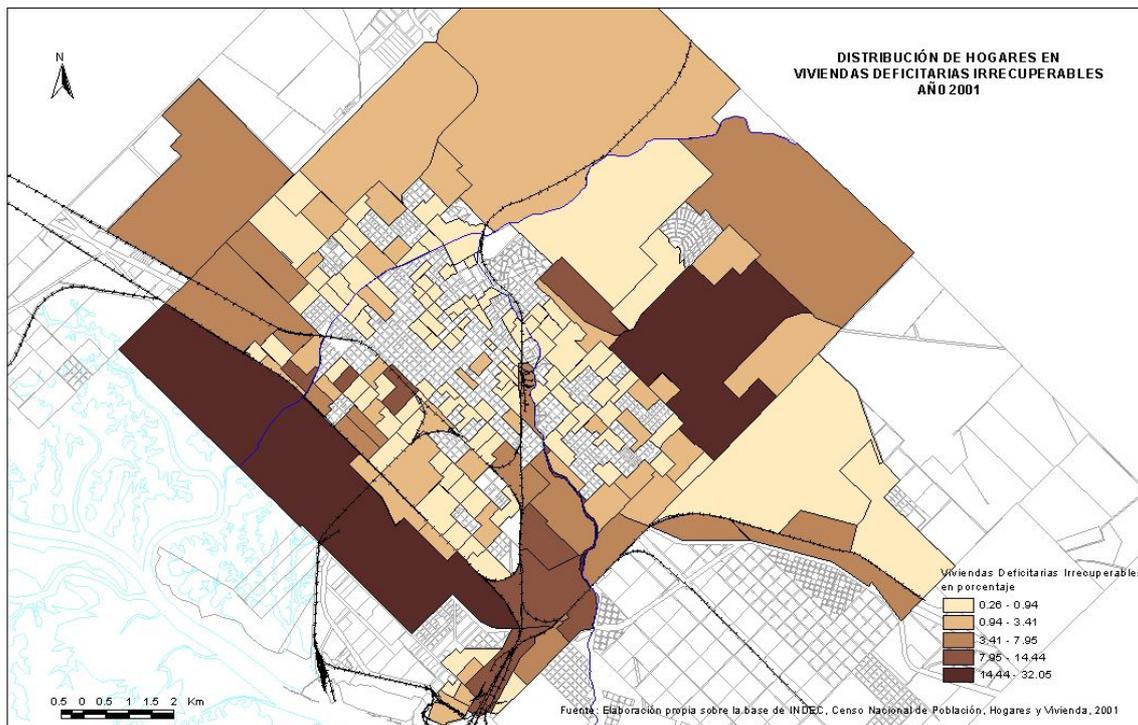
Figura N° 3



Respecto a la distribución de Viviendas Deficitarias Irrecuperables (Figura N° 4) en la ciudad de Bahía Blanca, las situaciones más críticas coinciden con la presencia del asentamiento Villa 9 de Noviembre –noreste-, predominando ranchos y casillas. Además, se destaca la franja suroeste de la periferia urbana con valores que oscilan entre 14.4 a 32.05% de los hogares en condiciones deficitarias irrecuperables.

Con valores entre 7.95 a 14.44% se destacan Villa Nocito, caracterizado por casillas en su mayoría y presencia de ranchos. En las áreas próximas -radios 0208 y 0104- el problema se relaciona con casillas y ranchos en su gran mayoría, se agregan locales no construidos para habitación. Se destaca la problemática habitacional de la población localizada en los asentamientos precarios de Villa Miramar, Saladero y el área comprendida entre las márgenes del arroyo Napostá y las vías del ferrocarril. Éste área alberga un total de 9 asentamientos marginales, en diversas situaciones de regularización dominial.

Figura N° 4



En relación al Hacinamiento por cuarto de hogares, el cual pone en evidencia el aspecto cuantitativo del déficit habitacional, constituye el indicador más relevante para medir las condiciones de vida de la población. Dicho indicador se define como crítico, cuando hay más de dos personas por cuarto, entendiendo por cuarto a aquel espacio físico donde puede ubicarse una cama, excluyendo baño, cocina y/o pasillo.

El análisis de esta variable (Figura N° 5) a nivel de los radios censales, nos indica que las áreas críticas coinciden con la periferia urbana, con valores entre 27.9 a 43.54% de los hogares con hacinamiento 2 y más personas por cuarto, coincidentes con diversos

asentamientos precarios como lo son Villa Miramar, Stella Maris, Spurr, Barrio Saladero, Villa Rosario, Villa Esperanza, Villa Alberdi, Villa El Porvenir, El Progreso, Villa Juncal, Villa Rosario, Barrio Ferro, Barrio Vista al Mar. Las áreas próximas registran valores que oscilan entre 16.49 a 27.9% de los hogares –Villa 9 de Noviembre, Villa Nocito, Villa Elena, Villa Gloria, Villa Italia, Villa Muñiz, Loma Paraguaya, Villa Parodi, San Blas, Barrio Latino, Villa Duprat y Villa Irupé.

Un indicador con importantes variaciones según el momento demográfico y socioeconómico de la población es la calidad de los materiales de la vivienda, el cual permite apreciar la segmentación habitacional. Para analizar esta dimensión hemos considerado el porcentaje de viviendas con calidad de materiales I (CALMAT I) según los datos ya elaborados por el INDEC 2001, que establece la siguiente diferenciación:

-CALMAT I: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos en todos los parámetros (pisos, paredes o techos) e incorpora todos los elementos de aislamiento y terminación.

-CALMAT II: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos en todos los parámetros pero le faltan elementos de aislamiento o terminación al menos en uno de sus componentes (pisos, paredes, techos).

-CALMAT III: la vivienda presenta materiales resistentes y sólidos en todos los parámetros pero le faltan elementos de aislamiento o terminación al menos en todos sus componentes, o bien presenta techos de chapa de metal o fibrocemento u otros cielorraso, o pared.

-CALMAT IV: la vivienda presenta materiales no resistentes ni sólidos o de desecho al menos en uno de los componentes (pisos, paredes, techos).

-CALMAT V: la vivienda presenta materiales no resistentes ni sólidos o de desecho en todos los componentes básicos constituyentes de la vivienda.

Desagregando el análisis espacial (Figura N° 6), es posible observar para el caso de CALMAT I, una concentración con altos porcentajes -92.23 a 100%- en la utilización de buenos materiales en la construcción en el área central de la ciudad, y algunos barrios periféricos como Barrio Parque Palihue –sector norte-este- y nuevas urbanizaciones del entorno del Barrio Parque Patagonia -con residencias de muy buen diseño y materiales de construcción-, ocupadas por grupos de nivel socioeconómico medio-alto. Se agregan La Falda, sector de Bella Vista, Napostá, Universitario, Santa Margarita, Villa del Parque, Barrio Sosba, Pacífico, Mariano Moreno, Barrio Colón, San Blas, San Martín; sector de Villa Rosas, Barrio Obrero, Villa Mitre, Anchorena, Sanches Elías.

Se destacan además, los porcentajes elevados de aquellos radios con valores que oscilan entre 80.76 y 92.23% de los hogares, que rodeando en forma envolvente a los radios censales anteriores, en una situación periférica se destaca el Barrio 5 de Abril, 26 de septiembre en Ing.

White y Villa Aeropuerto al oeste del ejido urbano. A medida que nos acercamos a la periferia de la ciudad, el porcentaje de viviendas con características CALMAT I va disminuyendo alcanzando valores entre 11.86 y 37.98%, coincidentes, como se expresará anteriormente, con el emplazamiento de asentamientos carenciados.

Figura N° 5

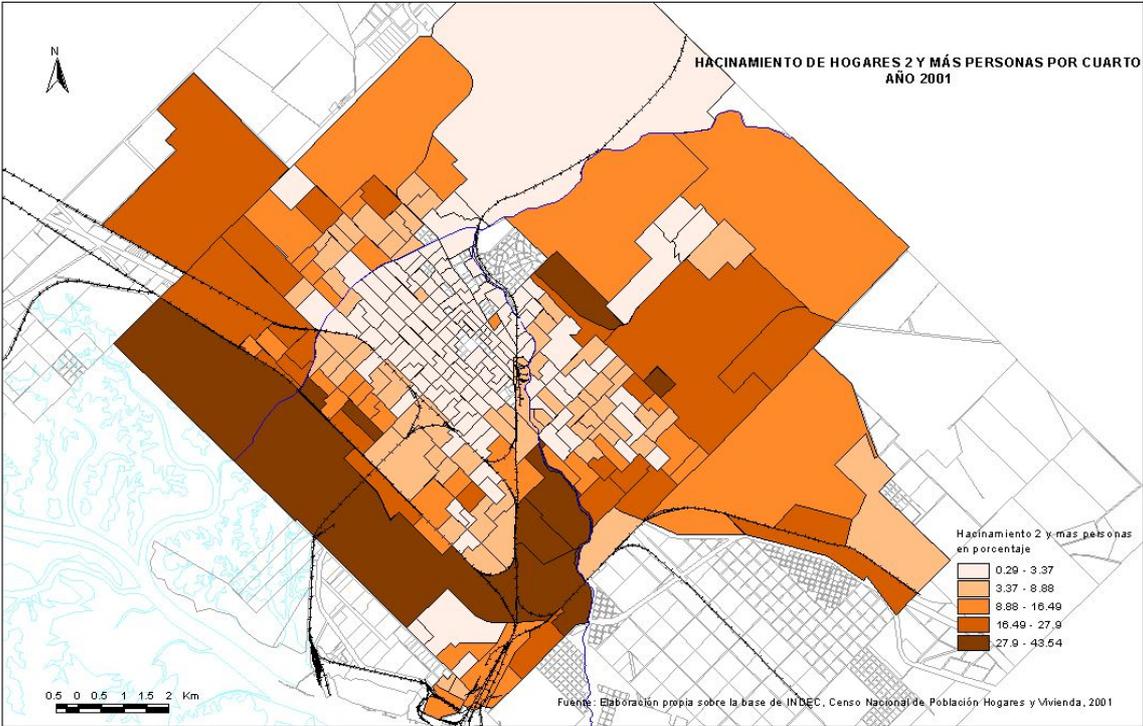
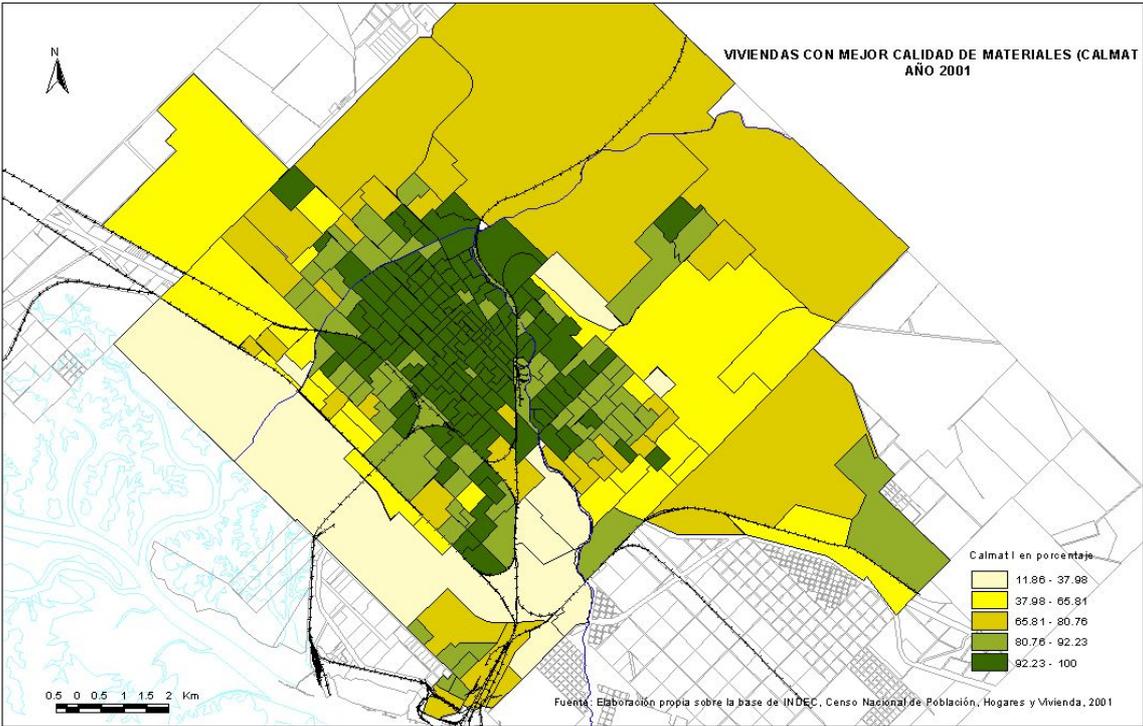
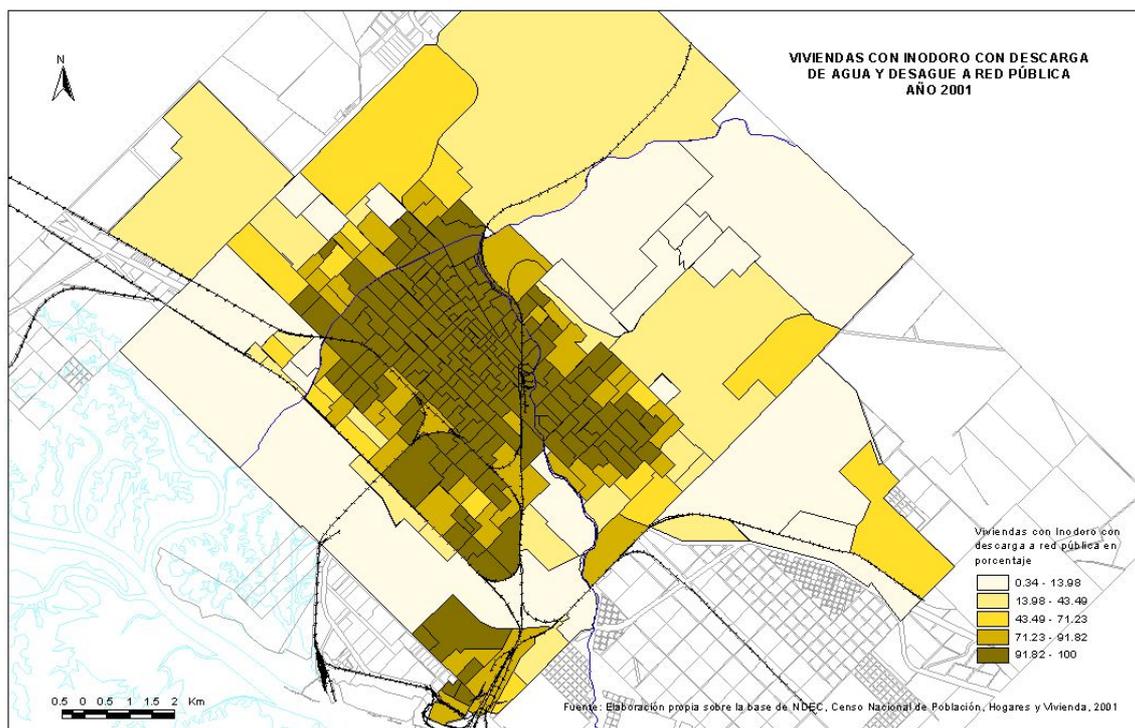


Figura N° 6



Otro indicador de habitabilidad de la vivienda es la dotación de servicios básicos. Este componente tiene una importante relación con el estado de salud de la población. En relación a las condiciones de habitabilidad se consideró el porcentaje de viviendas con inodoro con descarga de agua y desagüe a red pública, el cual hace referencia a las características del servicio sanitario. La tenencia de baño permite identificar hogares que no cuentan con sistema de eliminación de excretas, lo cual constituye un indicador de precariedad en las condiciones de vida.

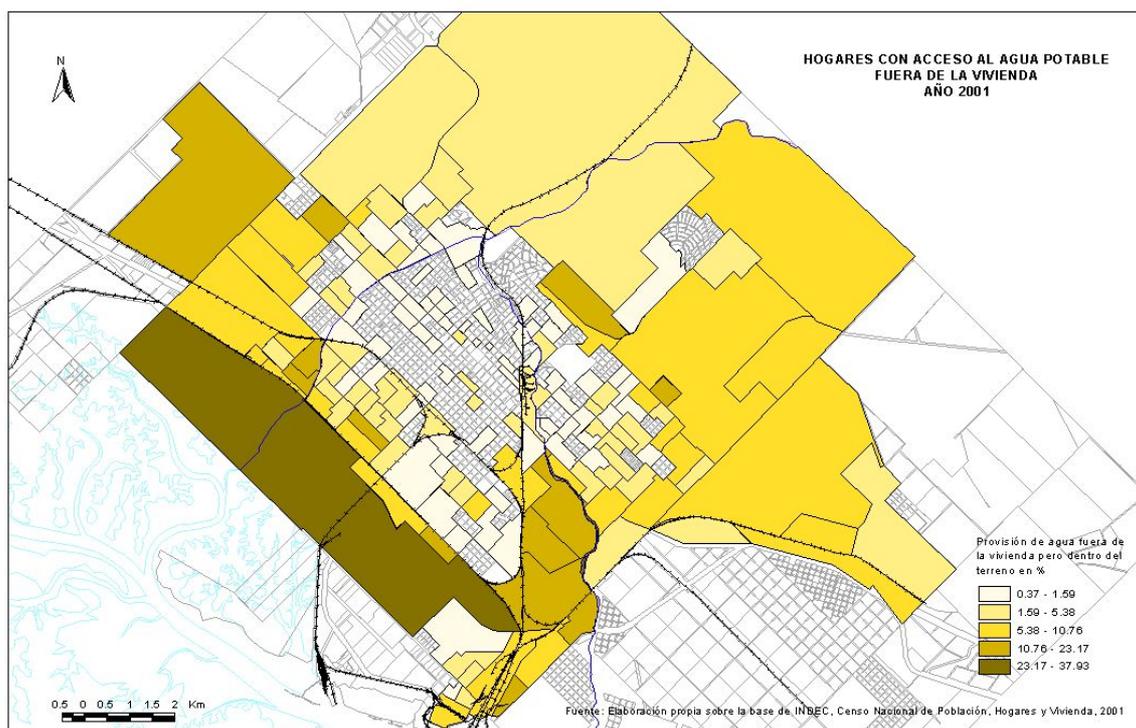
Figura N° 7



Se observa (Figura N° 7) una alta concentración de viviendas con inodoro con descarga de agua y desagüe a red pública (91.82 a 100%) en el área central de la ciudad –micro y macro centro- y barrios como Napostá, Universitario, Pacífico, Kilómetro 5, Mariano Moreno, Aerotalleres, Villa del Parque, Villa Floresta, La Falda, Tiro Federal, Villa Mitre, Anchorena, Sanchez Elías, Villa Soldati, San Martín, Barrio Colón, Pampa Central, 26 de septiembre, Ing. White, Misiones, Villa Ressia y Enrique Julio. Rodeando en forma envolvente se localizan aquellos radios que concentran un 71.23 a 91.82% de las viviendas con presencia del indicador mencionado. Se destaca que las viviendas localizadas en situaciones periféricas carecen del suministro de este importante servicio, con valores que oscilan entre 0.34 a 13.98%, debido a que por razones de distancia el tendido de la infraestructura se hace costoso. Esta situación afecta, Villa Belgrano, San Miguel, Barrio Parque Patagonia, Barrio Millamapu, Villa Miramar, Stella Maris, Villa Nocito, los asentamientos ubicados entre el arroyo Napostá y las vías del ferrocarril y los radios periféricos al sudoeste de la ciudad.

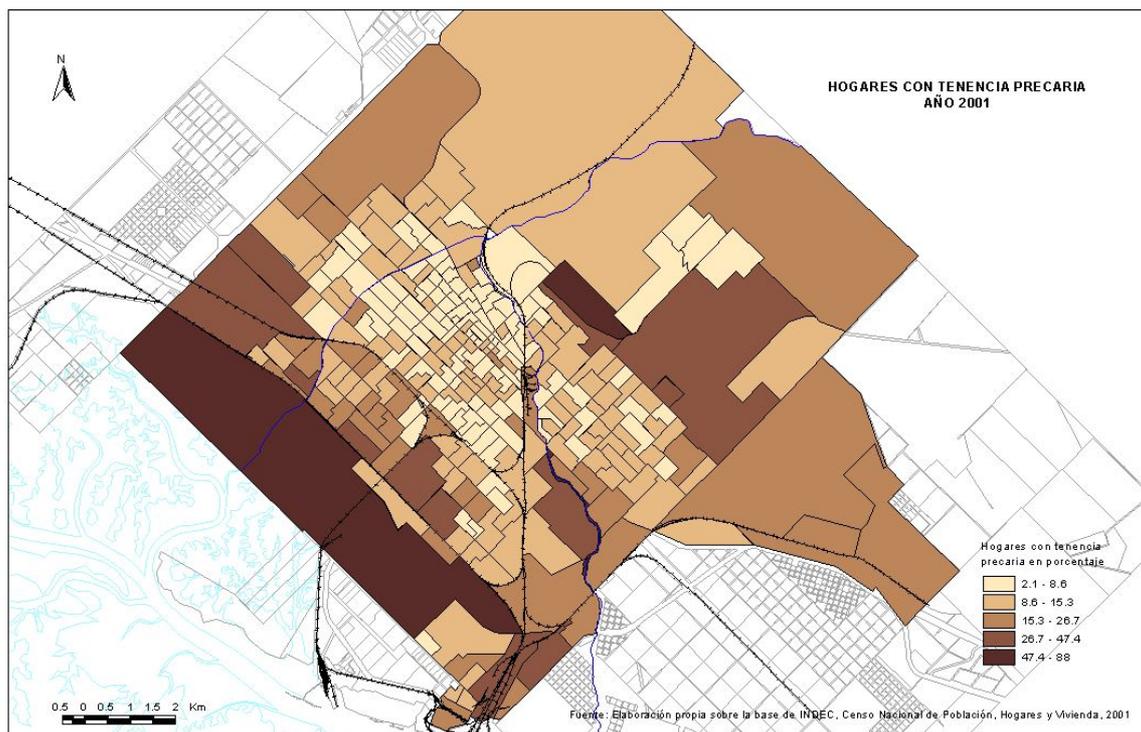
Considerando el porcentaje de hogares con acceso al agua potable fuera de la vivienda, considerado como un indicador de habitabilidad relacionado con la salud de la población, las situaciones más críticas se observan en la periferia suroeste, con valores que oscilan entre 23.17 a 37.93%, y con aquellos espacios de reciente poblamiento que no tienen alcance generalizado del servicio de agua corriente y la infraestructura necesaria de conexión no llega al interior de la mayor parte de las viviendas (Figura N° 8).

Figura N° 8



El papel de la vivienda como factor de bienestar social, destaca además la importancia en el marco emergente de vulnerabilidad social, la tenencia de activos, es decir de recursos de ser utilizados para enfrentar crisis económicas o para aprovechar las posibilidades de movilidad social que ofrece la sociedad y el mercado (Arriagado, 2003, pp10-11). La tenencia de vivienda es un importante activo o recurso básico de los pobres, ya sea como fuente de ingresos o uso familiar. En los sectores pobres se presentan diversos tipos de tenencia de la vivienda, que a su vez ofrecen niveles diferenciados de seguridad de permanencia de sus habitantes. La informalización de la tenencia en el segmento más pobre agudiza aún más la problemática. El aglomerado urbano de Bahía Blanca (Figura N° 9), demuestra que entre un 47.4 a 88% de los hogares por radio censal localizados en la franja suroeste y Villa Miramar, corresponden a hogares pobres con tenencia precaria. A pesar de ello, éstos hogares desarrollan una formalización lenta, pero gradual de su hábitat. Se evidencia un proceso con políticas de mejoramiento y ampliación de la cobertura de servicios para elevar la calidad de vida de estos hogares desde el municipio local.

Figura N° 9



Alcanzar una aceptable calidad de vida, implica no solo satisfacer aquellas necesidades básicas como vivienda, educación, sino también, contar con espacios verdes aptos para satisfacer actividades de ocio y recreación.

Precedo Ledo (1996,pp21) sostiene que “la ciudad es, sobre todo, un espacio vital, un lugar habitado y habitable, y el objetivo prioritario debe ser, como siempre ha sido, el que sea un medio donde el hombre encuentre un ambiente favorable para su desarrollo armónico y solidario, en lo personal y en lo social, en lo sociológico y en lo psicológico”. Por lo tanto, los espacios verdes, constituyen elementos determinantes de la calidad de vida de la población y el confort urbano.

Los espacios verdes en la ciudad de Bahía Blanca (Figura N° 10) comprenden a plazas y parques, evidencian una desigual distribución espacial, con máximas concentraciones en la zona centro-norte, que se corresponden con los barrios Universitario, Napostá, Santa Margarita, San Cayetano y Floresta. La ciudad posee seis parques y una zona verde en el sector NO de la ciudad, las plazas poseen una mayor distribución espacial. Se destaca una mayor concentración de esta oferta recreativa en los sectores Norte y Este, que se corresponden con áreas residenciales exclusivas de la periferia urbana, que disfrutan de notables condiciones paisajísticas y ambientales. Los Parques Campaña al Desierto y General Belgrano aparecen como espacios verdes públicos de escasa utilización por parte de los bahienses, consecuencia de los escasos tratamientos y acondicionamientos. El sector SO y Oeste de la ciudad, se destaca por la presencia el denominado Parque de la Ciudad -en cuyas

instalaciones funciona el Museo de Ciencias Municipales y el Complejo Almirante BROS, donde se localizan el Balneario Maldonado que está habilitado solo en época estival y el Parque Ilia de 3 hectáreas. Son destacables también aquellos espacios verdes de carácter recreativo-deportivo de instituciones privadas, como lo son las instalaciones de Liniers, El Nacional, Club de Golf Palihué y el Argentino. Por el grado de organización alcanzado se destacan los parques lineales del arroyo Napostá, como continuación del denominado Parque de Mayo, y el sector del entubado, conformado por el Paseo Arroyo Napostá y Paseo de las Esculturas. Además, se destacan por su mantenimiento y amplia utilización por los ciudadanos el Parque Independencia, en el centroeste de Bahía Blanca. La materialización como espacio recreativo de un tramo de la avenida de interconexión barrial que comprende varias unidades parquizadas identificadas como el Paseo de la Mujer, El Bosque de la Paz, la Plazoleta Martín M. de Guemes y la Plazoleta de los Lápices.

Respecto a la distribución de estos espacios verdes, la menor incidencia se detecta en los sectores sur y oeste, con predominio de barrios de hábitat popular. Justamente es aquí donde se requiere una mayor disponibilidad de espacios recreativos, por las fuertes restricciones en la habitabilidad y las inadecuadas condiciones del entorno. Lo frecuente es que las plazas de áreas periféricas se encuentren sin ningún tipo de mantenimiento u ordenamiento, constituyendo espacios vacíos abandonados, plagados de malezas, déficit de equipamiento y arbolado urbano (García, Martín y Prieto, 2005, Prieto, 2007).

Figura N° 10

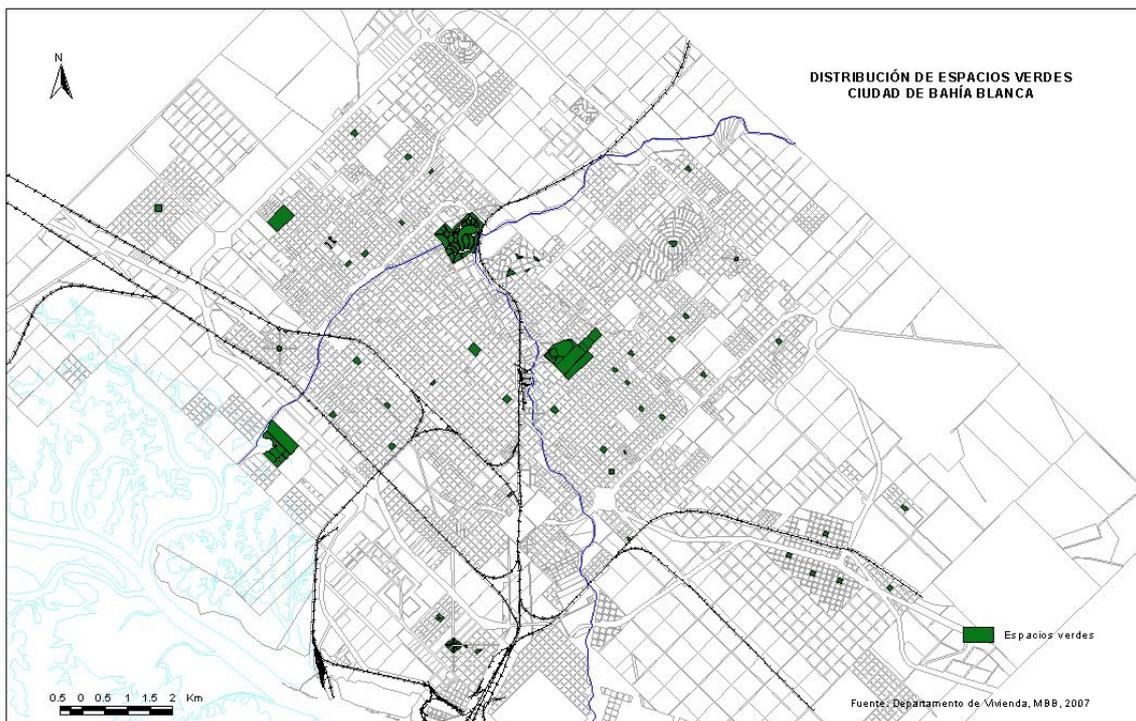
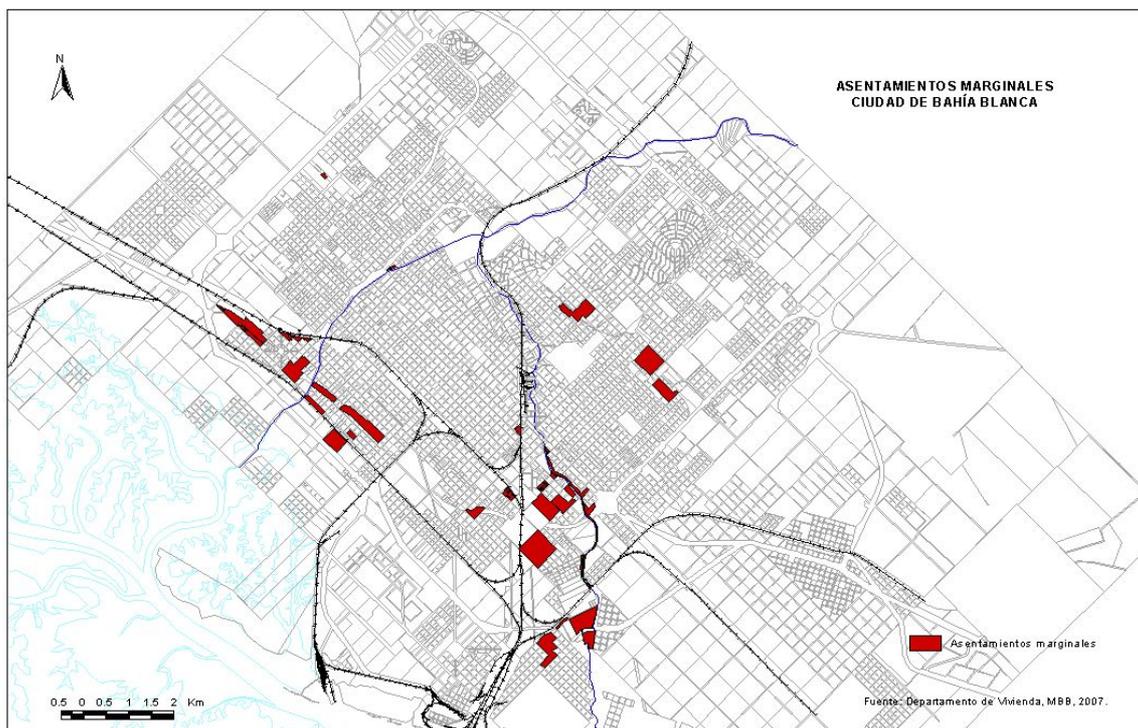
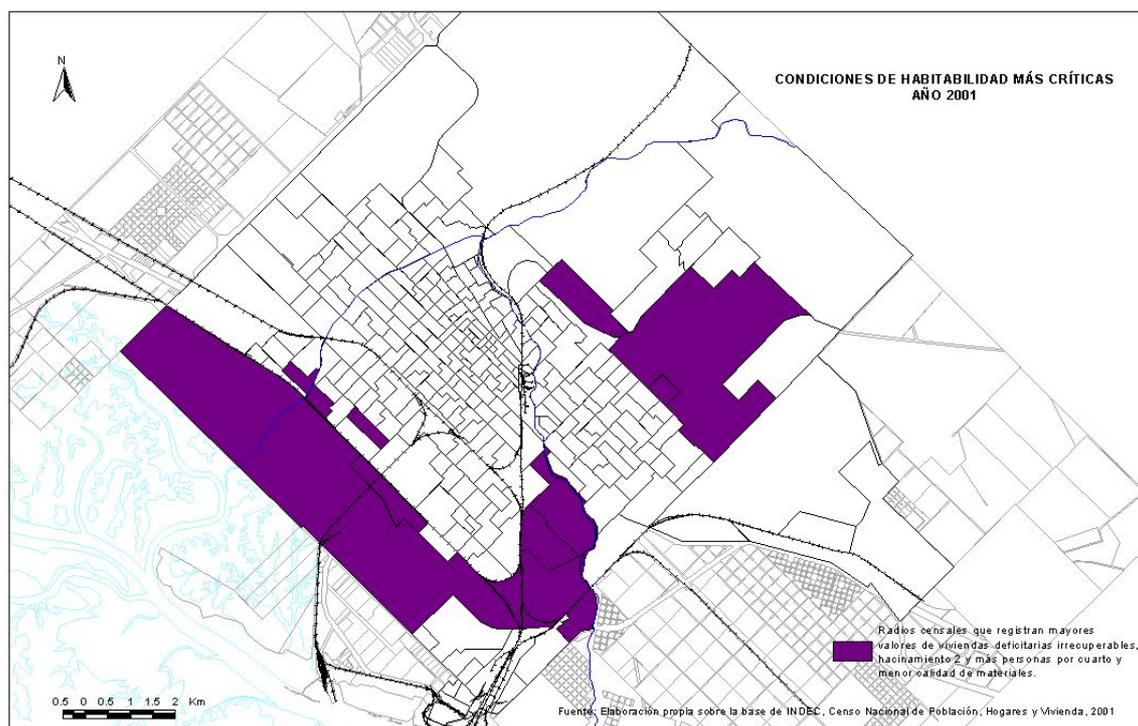


Figura N° 11



En síntesis, las condiciones de habitabilidad más críticas en el aglomerado urbano surge del análisis conjunto de la selección de aquellos indicadores que nos otorgan las problemáticas habitacionales más desfavorables en términos de calidad de vida de sus habitantes: viviendas deficitarias irrecuperables, hacinamiento 2 y más personas por cuarto y peor calidad de materiales.

Figura N° 12



Las condiciones más críticas (Figura N° 12) se localizan preferentemente en la periferia urbana –franja suroeste-, área comprendida entre el arroyo Napostá y las vías del ferrocarril- éste área comprende: Spurr, Saladero, Barrio Ferro, El Porvenir, Villa Rosario, El Progreso, Villa Esperanza, Thompson y 1810, Villa Talleres-, Villa Nocito, Don Enésimo, Mariano Moreno, Bajo Rondeau I, Stella Maris, Villa 9 de Noviembre, Villa Miramar, éstos se corresponden con la presencia de asentamientos marginales caracterizados por la pobreza, precariedad del hábitat y condiciones de vida deficitarias.

Consideraciones finales

La fragmentación y segregación socio-espacial de la población en el aglomerado urbano de Bahía Blanca, se expresa en los distintos niveles de privación de la calidad de vida.

La utilización de sistemas de información geográfica como herramienta de análisis permite visualizar en una escala intraurbana, diversas situaciones problemáticas sobre el espacio y detectar aquellas áreas que se encuentran mayormente privadas de cubrir sus necesidades básicas de vivienda, saneamiento, equipamiento e infraestructura básica de servicios y condición ambiental.

De este modo, la presente investigación permite detectar que el sector periférico del sur y oeste de la ciudad, a lo que se agregan algunas áreas periféricas correspondientes a asentamientos carenciados, constituyen el espacio donde se concentra las situaciones de mayor privación de la calidad de vida de sus habitantes.

Las mejores condiciones de habitabilidad de los hogares se localizan preferentemente en el micro y macro centro y en algunos sectores periféricos que coinciden con el emplazamiento de barrios parques de carácter residencial exclusivo como lo son Barrio Palihue, y Barrio Parque Patagonia, de alto poder adquisitivo, disminuyendo progresivamente desde el centro hacia la periferia de la planta urbana las condiciones de habitabilidad y calidad de vida urbana.

Las situaciones más desfavorables en términos de calidad de vida corresponden al sector sur y suroeste de la ciudad: Villa Rosario, Barrio Thompson, Villa Esperanza, El Progreso, El Porvenir, Villa Moresino, Spurr, Barrio Ferro, Villa Serra, Villa Talleres, Barrio Saladero, Villa Nocito, Vista al Mar, Don Enésimo, Mariano Moreno y Bajo Rondeau I. Además en el sector noreste se destaca Stella Maris, Miramar y 9 de Noviembre. En gran parte corresponden a asentamientos carenciados con problemas de regularización dominial.

Bibliografía

Arriagado Luco, Camilo. La Dinámica demográfica y el sector habitacional en América Latina. En Serie Población y Desarrollo, N° 33,CEPAL, Santiago de Chile,2003.

Arriagada, Irma. Dimensiones de la pobreza y políticas desde una perspectiva de género. En Revista de la CEPAL, N°85, Santiago de Chile, 2005.

Cuenya, Beatriz: “Problemas y políticas de vivienda popular”. En Fernández Wagner, Raúl (Comp), Urbanización y vivienda: aportes al estado de la cuestión, Mar del Plata, Secretaría de Extensión Universitaria de Universidad de Mar del Plata y CETy V,1994.

Clichevsky, N, Prevot Schapiro, M.F., Schneier, G. Loteos populares, sector inmobiliario y gestión local en Buenos Aires. El caso del Municipio de Moreno, Buenos Aires,CEUR-CREDAL, 1990.

Erikson, Robert. Descripciones de la desigualdad: el enfoque sueco de la investigación sobre el bienestar, En Nussbaum, Martha y Sen, Amartya, La Calidad de Vida, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.

Feres J. C. y Mancero X. El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina, CEPAL, Serie Estudios Estadísticos y Prospectivos N° 7, Santiago, 2001

Formiga, N. La diferenciación socioespacial y los espacios subjetivos de los bahienses. Relación global-local en la estructuración del espacio urbano. Tesis Doctorales, Servicio de Publicaciones. Universidad Complutense de Madrid. Madrid. España. ISBN: 84-669-1056-5. 2003.

Formiga, Nidia y Prieto, María Belén. La Medición de la Pobreza a partir de datos censales. El caso de Bahía Blanca, En VIII Encuentro Internacional Humboldt, “El Retorno de la Política, Colón, Entre Ríos, Argentina, Publicado en CD, Capítulo Urbanismo y Sociedad, 2006.

García, María Celia; Martín, A. y Prieto, María Belén. Incidencia de las condiciones del hábitat en la calidad de vida: El caso de Bahía Blanca y Tandil. En VIII Jornadas Argentinas de estudios de Población. AEPA (Asociación de Estudios de Población de la Argentina. Tandil. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires- Argentina. 12 al 14 de octubre de 2005. Publicado en CD. ROM. ISBN 950-658-158-4. 2005.

Gómez, A., Mario, S., Olmos, F. Índice de privación material de los hogares (IPMH): Desarrollo y aplicación con datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001 .En AEPA, VII Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Tomo II, Buenos Aires, 2005.

INDEC. El estudio de la pobreza según el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001. Metodología de elaboración del Índice de Privación Material de los Hogares (IPMH). Serie pobreza, Buenos Aires, 2004.

Nussbaum, Martha y Sen, Amartya. La Calidad de Vida, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.

Mac Donald, Joan. Dotación Básica en vivienda social: hacia una fundamentación de las decisiones, Corporación de Promoción Universitaria, Santiago de Chile, 1985.

Mac Donald, Joan. Pobreza y precariedad del hábitat en ciudades de América y el Caribe, Serie manuales N° 38, CEPAL, Santiago de Chile, 2004.

Merklen, D. Un pobre es un pobre. En Sociedad. Facultad de Ciencias Sociales. UBA. Buenos Aires. N° 11. agosto. 1997.

Oszlak, Oscar. Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano. Humanitas-Cedes, Buenos Aires, 1991.

Precedo, Ledo. Ciudad y desarrollo urbano. Síntesis. Madrid. 1996.

Santos, Milton. Metamorfosis del espacio habitado. Oikos-Tau. Barcelona. 1996

Santos, Milton. De la totalidad al lugar. Oikos-Tau. Barcelona. 1996.

Sen, Amartya. Desarrollo y Libertad, Editorial Planeta, Buenos Aires, Argentina, 2000.

UN-HÁBITAT. Campaña Mundial de Seguridad en la Tenencia de la Vivienda. Documento Conceptual, K0055114.s . www.habitat-lac.org, 2004.

Velázquez, Lucero y Mantobani. Nuestra geografía local. Población, urbanización y transformaciones socio-territoriales en el Partido de General Pueyrredón, Argentina, 1975-2000. Grupo de Estudios sobre Población y Territorio. Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata. 2004.

Velázquez, G. y Gómez Lende, S. Desigualdad y calidad de vida en la Argentina (1991-2001). Aportes empíricos y metodológicos, Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Centro de Investigaciones Geográficas, 2005.

Velázquez, Guillermo. Geografía, Calidad de vida y Fragmentación en la Argentina de los noventa. Análisis regional y departamental utilizando SIGs, CIG. UNCPBA, Tandil. 2001.

Yujnovsky, Oscar. Claves políticas del problema habitacional Argentino 1955-1981, Buenos Aires, GEL. 1984.